

Madrid, a 25 de junio de 2002.

**Referencia: Otras comunicaciones.**

Mediante comunicación de fecha 19 de noviembre de 2.001, número de registro de entrada 2001/32095, fue notificado a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores el Hecho Relevante consistente en la adquisición por “Ebro Puleva, S.A.” del 40 por 100 del capital social de “Arrocerías Herba, S.A.” (operación como resultado de la cual la primera pasaba a tener el 100 por 100 del capital de la segunda), y la posterior disolución de “Arrocerías Herba, S.A.” con cesión global de su activo y pasivo a su accionista único “Ebro Puleva, S.A.”.

La anterior operación constituía el primer paso dentro de un amplio programa de racionalización de la organización societaria de la rama arrocerera del Grupo Ebro Puleva (reorganización previamente acometida en las ramas azucarera y láctea del Grupo), de cuyo desarrollo esta entidad se comprometía a ofrecer cumplida información a medida que se fueran ejecutando los diferentes procesos.

En este sentido, nos complace comunicarles que, el pasado día 19 de junio de 2002, las Juntas Generales de las entidades “Agrinco Central de Suministros, S.A.”, “Arrocerías San Martín, S.A.”, “Compañía de Transformación, Elaboración y Molienda, S.A.”, “Nomen Productos Alimenticios, S.A.” y “Nomen Nutrición, S.L.”, integradas todas ellas en el Grupo Ebro Puleva, han acordado su disolución con cesión global de su activos y pasivos a su socio único.

Las citadas operaciones societarias constituyen un segundo paso dentro del proceso de reestructuración al que antes hemos hecho referencia, mediante el que se persigue la agrupación en la sociedad matriz de activos anteriormente dispersos entre las distintas sociedades filiales de la extinta “Arrocerías Herba, S.A.”, como paso previo a la posterior concentración y especialización operativa de las distintas actividades que integran dicha rama de negocio.

De esta forma, en un futuro próximo la entidad “Herba Ricemills, S.L.” centralizará los servicios de producción y logística de la rama arrocerera, integrando en una sola unidad la actividad operativa antes desarrollada por distintas sociedades del Grupo. Las compañías “Herba Nutrición, S.L.” y “Nomen Alimentación, S.L.” centralizarán los servicios de marketing, de carácter más enfocado hacia el consumidor final, integrando la gestión comercial de distintas marcas anteriormente dispersas y, por último, la sociedad “Herba Foods, S.L.” canalizará la titularidad de las participaciones en las filiales extranjeras.

Todo ello propiciará la racionalización y clarificación de la estructura del grupo, la simplificación y reducción de los circuitos de aprovisionamiento, producción y logística, con ciertos ahorros en las compras, en la contratación de servicios exteriores y en los gastos de administración, y, en general, mejoras en los sistemas productivos y comerciales por racionalización de procesos, circunstancias que, en última instancia, redundarán en un mayor valor para el accionista de “Ebro Puleva, S.A.”.

Quedando a su entera disposición para cualquier aclaración o ampliación de información que estimen oportuna, les saluda atentamente,

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
Don Miguel Ángel Pérez Álvarez